



Gabriela Ortiz Quintero

Mexicana. Abogada por la Universidad de Guadalajara, México. Master en Derecho y Litigación Oral por la Southwestern Law School en Los Angeles, California. Especialista en Derechos Humanos por la Universidad del País Vasco. Certificada en el Programa Peruano para la Reforma Procesal Penal por el CEJA. Ha participado en cursos de litigación oral y de formador de formadores en el National Institute for Trial Advocacy tanto en los Estados Unidos como en México. Capacitadora certificada por SETEC. Ha sido colaboradora con la USAID en los procesos de reforma procesal penal en México a través de los programas de Estado de Derecho y de la American Bar Association, como instructora en litigación oral tanto en México como en Perú. Participó cercanamente en los procesos de reforma procesal penal en los estados de Zacatecas, Morelos, Oaxaca Baja California y Jalisco en la República mexicana. Ha capacitado jueces, agentes del ministerio público, defensores y policías. Ha colaborado en temas de derechos humanos y pueblos indígenas con la Academia Jalisciense de Derechos Humanos y Abogados sin Fronteras de Navarra, España y fue coordinadora del área de investigación y socia fundadora del Centro de Derechos Humanos de la Mujer de Chiapas A.C. en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.